

Términos de Referencia

REALIZACION DE UN ESTUDIO SOBRE POLITICAS DE CUIDADO PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES y ACTORES SOCIALES EN CUBA

Movilización de 1 persona experta

INFORMACIÓN SOBRE LA CONSULTORÍA

|  |  |
| --- | --- |
| **Lugar de trabajo:**  La consultoría se desarrollará a distancia y de manera presencial. | **Duración del contrato:** 02 meses de trabajo  **Fecha tentativa de inicio:** 15 de septiembre de 2021 |

EL PROYECTO

La Facilidad sobre las Políticas Públicas de Envejecimiento y Autonomía en América Latina y el Caribe (ALC) es un proyecto financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y la cual es implementada por Expertise France y por el Banco Interamericano de Desarrollo.

El objetivo del proyecto es el de contribuir a las políticas públicas que permitan brindar una respuesta adecuada a las consecuencias multidimensionales del envejecimiento de la población latinoamericana con un enfoque de género que permita asegurar la igualdad entre las mujeres y los hombres en aquellas políticas destinadas a promover la autonomía en las personas adultas mayores. El proyecto está destinado a las administraciones públicas e instituciones latinoamericanas que trabajan sobre las políticas para las personas adultas mayores.

La Facilidad se estructura sobre tres grandes temas: (1) el desarrollo de una oferta médico-social adaptada y de calidad para las personas adultas mayores; (2) permitir la adaptación de los sistemas de salud a las necesidades de las personas adultas mayores y (3) desarrollar sistemas de jubilación y ayudas a las personas adultas mayores (jubilaciones mínimas, subsidios a la dependencia, transferencias no contributivas, entre otros)

Los tres componentes de la Facilidad son:

1. Construcción de planes de acción nacionales personalizados para cada uno de los 5 países beneficiarios (Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba y República Dominicana).
2. Implementación de las actividades priorizadas en cada uno de los planes de acción nacionales
3. Preparación de algunas operaciones de financiamiento y co-financiamiento.

Por otra parte, el proyecto cuenta con una iniciativa innovadora para asegurar la transversalización del enfoque de género: el *Help Desk* género. El *Help Desk* será la unidad encargada de generar un mecanismo para reforzar el Proceso de transversalidad (o *mainstreaming*) de igualdad de género en la Facilidad y en las acciones que implementa en los países de Latinoamérica y el Caribe.

El objetivo de esta unidad es de integrar la perspectiva de género en todas las actividades de la Facilidad y a la vez de responder a las necesidades de las contrapartes en ALC sobre este tema. El *Help Desk* permite operativizar la transversalización, producir las herramientas necesarias y brindar apoyo en contenidos y procesos dentro de la Facilidad.

EL CONTEXTO DEL ENVEJECIMIENTO EN AMERICA LATINA

La población de la región de ALC ha experimentado un envejecimiento sostenido desde la década de los años 2000. La estructura demográfica de su población se concentra de manera acelerada hacia los más viejos: el 5,6% de la población tenía más de 60 años en 1950, frente al 12% en 2017. En ese sentido, la CEPAL estima que dentro de 35 años una de cada cuatro personas tendrá más de 60 años en la región. Así, para el 2040, este grupo de edad contará con más de 87 millones de personas más en comparación con 2015 (CEPAL 2018).

Sin embargo, este desarrollo no es homogéneo y difiere de país en país. Para el 2050, países como Bolivia, Ecuador, Paraguay y República Dominicana tendrán entre el 17% y el 22% de personas mayores de 60 años; en cambio, otros países como Perú, Colombia, Brasil, Argentina y México entre 23% y 29%, mientras que Chile y Cuba superarán el 30%.

Además, debido al aumento de la esperanza de vida, las personas mayores representarán una proporción creciente de la población. Así, en el 2050, las personas mayores de 80 años representarán, en ALC, el 26% de la categoría de mayores de 60 años (BID, 2018).

Por otro lado, el envejecimiento está asociado a un aumento de la dependencia que puede resumirse a partir de los siguientes elementos: dificultad para llevar a cabo las principales tareas de la vida diaria y la necesidad de cuidados, así como las enfermedades de larga duración. Y según la OCDE, en ALC solo un 0,5% de la población de más de 60 años tienen apoyo de cuidado o viven en residencias de larga estadía

Estos cambios se están produciendo de manera rápida y exponencial y en un contexto en el que la oferta de servicios informales está disminuyendo debido a una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, una mayor urbanización y una reducción del tamaño de los hogares. Ante este fenómeno, los gobiernos latinoamericanos y caribeños necesitan fortalecer sus políticas a favor de las personas mayores. Para ello, se enfrentan a tres grandes retos:

1. Organizar una gama de servicios médico-sociales adaptados a un número creciente de personas mayores y, en particular, a las personas dependientes. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estima que para el 2050 habrá cerca de 27 millones de personas dependientes en la región, lo que representa aproximadamente el 14% de los adultos mayores. Este desarrollo se explica tanto por el aumento esperado de la población para el 2050 (+ 23%) como por la mayor proporción de personas mayores de 60 años (del 11 al 25%) en las estructuras demográficas.
2. Adecuar la oferta asistencial a los nuevos perfiles epidemiológicos, que presentan una participación creciente de las enfermedades crónicas en las tasas de morbilidad y mortalidad. En la región, se estima que el 75% de las muertes se pueden explicar por este tipo de enfermedad, cuya prevalencia aumenta con la edad; enfermedades tales como: la hipertensión arterial, la diabetes, las enfermedades musculoesqueléticas y las enfermedades neurodegenerativas afectan al 10% de las personas de 50 a 59 años frente a más del 40% entre los mayores de 70 años. En el caso de las enfermedades cardiovasculares, la prevalencia es del 12% para toda la población frente al 30% para los mayores de 80 años (BID 2018).
3. Proporcionar ingresos a las personas mayores para cubrir sus necesidades básicas. En América Latina en 2015, solamente el 45% de los ocupados cotizaba a los sistemas de pensiones contributivas, y por ende, sólo el 30% de las personas mayores de 65 años tenía una pensión contributiva, frente al 40% en el caso de las pensiones no contributivas. Estas transferencias benefician a un pequeño porcentaje de los adultos mayores y su monto fue insuficiente para asegurar un nivel de vida adecuado (CEPAL 2018). Como resultado, con la excepción de Brasil, Argentina, Chile y Uruguay, las tasas de pobreza para las personas mayores de 60 años oscilan entre el 20% y el 40%. En otros países de ALC, somos testigos de un aumento en las tasas de pobreza en las personas adultas mayores.

Por otro lado, la pandemia del Covid-19 está siendo eventos más trágicos de la historia reciente de la humanidad. El virus está impactando tanto a Europa como a ALC no conoce fronteras y se propaga a través de contactos humanos. La emergencia que enfrentan los países – con grados distintos es, en primer lugar, sanitaria. Sin embargo, la imposición del distanciamiento social que los Gobiernos están adoptando como principal medida de prevención implica una segunda emergencia – en el campo del trabajo y de la economía – ya que se están paralizando todas las actividades productivas, con la salvedad de los servicios esenciales. Esto último, a la vez, puede conducir a una emergencia social de grandes proporciones si no se desarrollan importantes medidas de contención y alivio. Además, se ve en Europa que quienes son las primeras víctimas de la enfermedad son las personas adultas mayores.

Ante este contexto, el presente proyecto debe de tomar en cuenta los cambios radicales que la crisis sanitaria trae consigo en las instituciones y políticas públicas de ALC. En ese sentido, la facilidad sobre el envejecimiento en ALC tiene que brindar espacios para reflexionar cómo adecuarse a tales circunstancias. Un presente que obliga a nuevas formas de relacionarnos, trabajar y convivir, así como un futuro posible en que, lecciones y aprendizajes mediante, logre cambiar estrategias de desarrollo, velar por sistemas de protección social robustos y fortalecer los sistemas de gobernanza con mucha mayor participación ciudadana, redefiniendo el rol del Estado en las políticas públicas de atención a las personas adultas mayores.

En este sentido la facilidad deberá de ajustarse a esta experiencia, a través del intercambio entre Francia y ALC tomando en consideración las debilidades que, en mayor o menor medida, están emergiendo en los distintos países, en uno y otro lado del Atlántico. Por lo tanto, y ante la imposibilidad de organizar intercambios físicos entre personas expertas francesas y latinoamericanas, la facilidad lanzara durante su fase inicial, los estudios que van a enmarcar la base de los acompañamientos personalizados nacionales

La pandemia está fragilizando los sistemas de cuidado e incrementa los problemas estructurales que existen en los diferentes países de la región.

OBJETIVO DE LA MISIÓN

* 1. **Objetivo general y específicos**

La Facilidad prevé la realización de actividades nacionales en cada uno de los 5 Países elegibles (Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba y República Dominicana). Como parte de las primeras actividades en Cuba, se prevé la realización de 1 estudios que servirán de base teórica y estructurante de los diversos apoyos técnicos del proyecto que se decidirán en conjunto con las instituciones cubanas.

En este contexto, la Facilidad está contratando un/a experto/a en envejecimiento en América latina con especialidad en el Caribe y de preferencia en Cuba, para realizar un estudio sobre los actores sociales existentes en Cuba y la situación del envejecimiento en dicho país. Se privilegia la inclusión de la perspectiva de género.

**Objetivo general:**

Diseñar una base de análisis teórico-práctico para la integración de los impactos del cambio climático en las actividades de la Facilidad ligadas al apoyo de las instituciones latinoamericanas al desarrollo e implementación de políticas de cuidado para las personas adultas mayores. Por lo tanto, esto se realiza a través de un estudio sobre cambio climático y políticas de cuidado y de protección social para las personas adultas mayores en ALC que permita conocer el contexto país de los 5 países elegibles en la Facilidad (Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba y República Dominicana). Se trata de entender los impactos del Cambio Climático sobre los adultos mayores de las políticas de adaptación al CC (ACC) que también puede tener consecuencias sobre estas personas. Es importante también tener una diferenciación entre las políticas de adaptación a aquellas de mitigación de los efectos del cambio climático.

**Objetivos específicos:**

1. Conocer los actores sociales más importantes del cuidado de las y los adultos mayores en Cuba a través de un análisis sobre los principales retos en la sociedad cubana.

2. Entender la situación del envejecimiento en Cuba e identificar los principales retos para la construcción de políticas públicas que sirvan para mejorar el sistema de cuidados a las personas adultas mayores en Cuba.

3. Contar con una lista de instituciones y personas expertas nacionales cubanas que puedan movilizarse para la identificación de las necesidades cubanas y para la implementación de los apoyos técnicos nacionales.

**Directrices para el estudio**

El estudio elaborado por la persona experta podrá responder a las siguientes preguntas enfocándose en una visión nacional (vulnerabilidades específicas de Cuba a los retos del envejecimiento):

1. Definición de la situación demográfica cubana y de sus particularidades vinculadas al sistema político de dicho país.
2. ¿Cuál es el panorama actual sobre las políticas de cuidado y de protección social para los adultos mayores en Cuba?
3. ¿Cuál es el estado de la oferta de servicios de cuidado para las personas adultas mayores en Cuba?
4. ¿Cuáles son los actores clave en Cuba que trabajan sobre la formulación y la implementación de las políticas públicas de cuidado a las personas adultas mayores?
5. ¿De qué forma las personas adultas mayores están integradas en las estrategias nacionales de Cuba y de qué forma las políticas públicas de cuidado integran la toma en cuenta la perspectiva de género?
6. ¿Cuáles son los principales obstáculos en el desarrollo de una oferta médico-social adaptada y de calidad para las personas adultas mayores en Cuba?
7. ¿Cómo se pueden adaptar el sistema de salud cubano a las necesidades de las personas adultas mayores de dicho país?
8. ¿Cuáles son las implicaciones de la actual crisis del COVID-19 en el cuidado de las personas adultas mayores?
9. ¿Cuál es el status de las y los cuidadores en Cuba?
10. Análisis sobre la el sistema de políticas sociales y de jubilación para que las personas adultas mayores tengan una vida digna.
11. Identificación de personas expertas nacionales de Cuba que trabajan sobre las temáticas relacionadas al envejecimiento en Cuba;

Asimismo, el estudio deberá contar con 2 elementos clave: (1) listado de instituciones y personas expertas nacionales cubanas que puedan movilizarse para la identificación de las necesidades cubanas y para la implementación de los apoyos técnicos nacionales y (2) un documento corto de tipo PPT donde se presenten los principales elementos del estudio.

El estudio puede basarse en entrevistas además del trabajo bibliográfico y estadístico.

RESULTADOS ESPERADOS

1. Elaboración de un análisis detallado de la situación del envejecimiento en Cuba y en específico de las políticas de cuidado y de protección social de las personas adultas mayores en el marco dela Facilidad sobre el Envejecimiento y la Autonomía en ALC.
2. Identificación de temas y actores claves para crear mejorar las políticas de cuidado y de protección social de las personas adultas mayores en Cuba.

PRODUCTOS ESPERADOS

1. Base bibliográfica y una Nota metodológica sobre el envejecimiento en Cuba y sobre las políticas de cuidado y de protección social de las personas adultas mayores
2. Estudio sobre las políticas de cuidado y de protección social de las personas adultas mayores en Cuba
3. Lista de contactos y de personas expertas que pueden movilizarse para la implementación de las actividades nacionales dentro de la Facilidad.

FINANCIAMIENTO DE LA FACILIDAD

1. Viajes, dietas y honorarios de las personas expertas para participar en actividades del proyecto
2. Honorarios de la persona experta que se encarga de la asistencia técnica

DURACIÓN DE LA CONSULTORIA

La presente contratación tendrá una duración total de 02 meses para la persona experta a partir de la firma del Contrato.

SEGUIMIENTO TECNICO DE LA CONSULTORIA

La presente consultoría está a cargo del seguimiento técnico por parte del Coordinador del proyecto

ELEMENTOS PARA LA CANDIDATURA

Para responder a la presente consultoría es necesario:

1. Enviar un CV actualizado en español o francés
2. Redactar una nota metodológica (max. 2 páginas) sobre cómo se va a realizar el estudio.

REMUNERACION, LUGAR DE TRABAJO Y ESTATUS

La persona experta deberá contar un registro como auto emprendedora o empresa de consultoría. El monto de remuneración depende del perfil y de la cantidad de días trabajados.

Puede haber desplazamientos hacia otros países de ALC y Europa.

COMPROMISOS DE LAS PARTES Y COORDINACIÓN

**Coordinación:** Expertise France coordinará, el trabajo del consultor/a, considerando el cumplimiento del plan y cronograma de trabajo, presentaciones de avances a realizarse en reuniones programadas y según plan de trabajo aprobado para la consultoría.

**Supervisión:** Expertise France, supervisará el trabajo del consultor/a, considerando el cumplimiento del plan y cronograma de trabajo, presentaciones de avances a realizarse en reuniones programadas y según plan de trabajo aprobado para la consultoría.

**Autorización y aprobación:** Todos los productos de esta consultoría serán aprobados por Expertise France, luego de que los ajustes solicitados a los borradores, por los niveles técnicos, sean debidamente realizados.

CALIFICACIONES Y EXPERIENCIA DE LA PERSONA EXPERTA EN:

ENVEJECIMIENTO Y ACTORES SOCIALES EN CUBA

**Formación Académica**

- Licenciatura en Ciencias sociales (Derecho, antropología, sociología, ciencias políticas, comunicación, entre otros). Deseable con estudios de postgrado.

**Experiencia**

* Experiencia de trabajo comprobada en materia de políticas públicas en ALC o Europa.
* Conocimiento de Cuba o experiencia profesional de preferencia en dicho país.
* Experiencia de trabajo comprobada de 10 años en instituciones gubernamentales y/o en programas de cooperación internacional.
* Amplio conocimiento de las políticas de cuidados a las personas dependientes.
* Conocimiento sustantivo y comprensión en políticas sociales y en particular sobre envejecimiento;
* Cuenta con habilidades para conceptualizar temas y analizar datos;
* Habilidad para dirigir la planificación estratégica, los procesos de cambio, gestión basada en resultados y presentación de informes;
* Experiencia de trabajo comprobada en la elaboración y redacción de documentos e informes en el marco de consultorías, estudios e investigaciones, incluyendo jurídicas y/o académicas.
* Destrezas comprobadas a nivel de organización y facilitación de eventos, reuniones y talleres.
* Experiencia en la facilitación y coordinación de procesos de recopilación de información.

**Habilidades:**

* **Capacidad de negociación y tolerancia**: Entendimiento del contexto en el que se desarrollará la consultoría de trabajo en transversalización de género (de preferencia) con equipos mixtos.
* **Profesionalismo:** Conocimiento experto de teorías, conceptos y enfoques relevantes a la consultoría, especialmente con las agendas internacionales de envejecimiento y autonomía
* **Gestión y liderazgo:** Construye relaciones sólidas con las contrapartes, se centra en el impacto y los resultados del proyecto y responde positivamente a la retroalimentación; Constantemente afronta el trabajo con energía y una actitud positiva y constructiva; Habilidad para trabajar en equipo y capacidad para trabajar por resultados;
* **Trabajo en equipo**: Tolerancia, empatía y manejo de estrés colaboración con colegas en el logro de objetivos organizacionales. Es capaz de trabajar como parte de equipos multidisciplinarios y multiculturales y de establecer relaciones interpersonales en un ambiente de respeto y profesionalismo.
* **Comunicación:** Excelentes destrezas de comunicación en forma oral y escrita con claridad y eficiencia; tiene la habilidad de escuchar a otras personas, interpretar los mensajes correctamente y responder apropiadamente a los mismos; formula preguntas para clarificar y demuestra interés en tener una comunicación abierta
* **Responsabilidad:** Asume responsabilidad de sus cometidos; entrega los resultados de su trabajo en el tiempo, coste y estándares de calidad estimados; opera de acuerdo a los reglamentos y regulaciones internas.
* **Confidencialidad:** Realiza sus funciones y maneja la información con reserva y confidencialidad.
* **Planificación y organización:** Desarrolla objetivos claros consistentes con las estrategias acordadas; identifica actividades y tareas prioritarias; se ajusta a las prioridades como sea necesario; destina el tiempo y los recursos apropiados para completar su trabajo; prevé los riesgos y está preparado para eventualidades; supervisa y ajusta los planes y acciones como sea necesario; administra el tiempo de forma eficiente.

INFORMACIONES ADMINISTRATIVAS

Un contrato será firmado entre las personas expertas y Expertise France. La persona experta deberá llevar a las Misiones su propio computador portátil. Todo apoyo técnico o administrativo adicional que se requiera en la organización y realización de reuniones, materiales y equipos no previstos en el presupuesto, será coordinado por Expertise France.

Las personas expertas deberán presentarse frente a sus interlocutores como independiente, no haciendo parte del personal permanente de Expertise France o de la AFD, ni de las partes intervinientes. Cada una de las personas expertas deberá, cada vez que sea necesario, hacer la diferencia entre las actividades para la realización de esta misión y los demás proyectos de la AFD y de Expertise France

Las conclusiones, análisis, recomendaciones, etc. que figurarán en los informes y documentos producidos por la Misión, deberán reflejar solamente las opiniones personales y técnicas de dicha persona experta. Será necesario indicar que los documentos producidos, de naturaleza no oficial, no reflejan necesariamente la o las posiciones de Francia, ni de las partes intervinientes.

CONSIDERACIONES ESPECIALES

* **Entrega:** La entrega de todos los productos deberá ser puntual en la fecha acordada entre ambas partes.
* **Presentación de los documentos finales:** La o las personas expertas, deberá presentar la versión final de los productos en forma electrónica.
* **Derechos de propiedad intelectual:** Los derechos de propiedad de los documentos y productos entregados pertenecen a Expertise France y la AFD, por lo cual dicha entidad está en total libertad de utilizarlos en cualquier momento y espacio.
* **Confidencialidad:** toda la información recabada y manejada por la persona consultora tienen una calidad de estricta confidencialidad. La persona consultora no podrá utilizar ni hacer referencias a los documentos o los productos de la consultoría ni podrá difundir o comentar los contenidos del mismo, por lo que se firmará una cláusula de confidencialidad al momento de firmar el contrato correspondiente.
* **Otras consideraciones:** (i) La persona consultora contratada deberá estar dispuesto/a, previo a la entrega de los productos finales, a realizar cualquier cambio solicitado por Expertise France+.  Asimismo, deberá tomar en cuenta que habrá reuniones periódicas para supervisar el avance, contenido y calidad de los productos; y (ii) posterior a la entrega de los productos, Expertise France realizará una revisión sobre la calidad y el contenido solicitado, y si el producto lo requiere, Expertise France podrá solicitar un trabajo de corrección adicional sin que esto implique costo alguno.